

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ESCOLARES PARA LOS PROGRAMAS COMARCALES DE DEPORTES DE INVIERNO DEL AÑO 2020

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Prestación del Servicio de Transporte de alumnos de los diferentes centros educativos de la comarca que participan en los programas comarcales de deportes de invierno organizados por el Área de Deportes de la Comarca Alto Gállego para el año 2020.

Contrato con tramitación anticipada sometido a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto comarcal del año 2020.

2.- DESCRIPCION DEL SERVICIO.

El servicio se compone de los siguientes lotes:

- LOTE A.- Servicio de transporte del programa “Campaña de Esquí Escolar”. Sector Panticosa.
 - Fechas de celebración previstas: del 11 al 14 de febrero de 2020 (4 días máximo)
 - Trayecto previsto: Sabiñánigo-Panticosa. Ida y vuelta en el día.
 - Posibles paradas intermedias en Senegüe, Escuer, Biescas y Escarrilla.
 - Horario y lugar de inicio de jornada: el autobús o autobuses deberán estar en disposición de iniciar el servicio a las 8h00 en los puntos de salida previstos.
 - Horario y lugar de recogida: el autobús o autobuses deberán estar en disposición de iniciar el regreso a las 16h00 desde el aparcamiento de la Estación de Esquí de Panticosa.
 - Capacidad de los autobuses que se suelen utilizar: 55 plazas.
 - Necesidades previstas de autobuses por día: entre 4 y 5 autobuses.
 - Número máximo de servicios previsto: 20 servicios.
 - Presupuesto máximo previsto por servicios realizados: 5.000 euros (IVA incluido)

- LOTE B.- Servicio del transporte del programa “Campaña de Esquí Escolar”. Sector Formigal.
 - Fechas de celebración previstas: del 11 al 14 de febrero de 2020 (4 días máximo)
 - Trayecto previsto: Sabiñánigo-Formigal. Ida y vuelta en el día.
 - Posibles paradas intermedias en Senegüe, Escuer, Biescas y Escarrilla.



- Horario y lugar de inicio de jornada: el autobús o autobuses deberán estar en disposición de iniciar el servicio a las 8h00 en los puntos de salida previstos.
 - Horario y lugar de recogida: el autobús o autobuses deberán estar en disposición de iniciar el regreso a las 16h00 desde el aparcamiento de la Estación de Esquí de Formigal.
 - Capacidad de los autobuses que se suelen utilizar: 55 plazas.
 - Necesidades previstas de autobuses por día: entre 3 y 4 autobuses.
 - Número máximo de servicios previsto: 16 servicios.
 - Presupuesto máximo previsto por servicios realizados: 4.000 euros (IVA incluido)
- LOTE C.- Servicio del transporte del programa “Promoción del Esquí para alumnos de 6º curso”. Sector Formigal.
 - Fechas de celebración previstas: pendiente de concretar, en días de lunes a viernes, en días consecutivos o no, entre los meses de febrero (excepto la semana del 10 al 14), marzo y abril.
 - Trayectos previstos: Sabiñánigo-Formigal y Biescas-Formigal. Ida y vuelta en el día.
 - Horario y lugar de inicio de jornada: variable entre las 11h00 y las 13h00 en función de los distintos centros educativos.
 - Horario y lugar de recogida: variable entre las 15h30 y las 17h00 en función de los distintos centros educativos, desde el aparcamiento de la Estación de Esquí de Formigal.
 - Capacidad de los autobuses que se suelen utilizar: 55 plazas.
 - Necesidades previstas de autobuses por día: entre 1 y 3 autobuses.
 - Número máximo de servicios previsto: 15 servicios.
 - Presupuesto máximo previsto por servicios realizados: 3.750 euros (IVA incluido)
 - LOTE D.- Servicio de transporte del programa “Patinaje sobre hielo”. Pista de Hielo de Jaca. Centros de Sabiñánigo.
 - Fechas de celebración previstas: del 11 al 14 de febrero de 2020 (4 días máximo)
 - Trayecto previsto: Sabiñánigo-Jaca. Ida y vuelta en el día.
 - Horario y lugar de inicio de jornada: el autobús deberá estar en disposición de iniciar el servicio a las 9h00 en el punto de salida previsto.
 - Horario y lugar de recogida: el autobús deberá estar en disposición de iniciar el regreso a las 13h00 desde la Pista de Hielo de Jaca.
 - Capacidad del autobús a utilizar: 55 plazas.
 - Necesidades previstas de autobuses por día: 1 autobús.
 - Número máximo de servicios previsto: 4 servicios.



- Presupuesto máximo previsto por servicios realizados: 880 euros (IVA incluido)

- LOTE E.- Servicio de transporte del programa "Patinaje sobre hielo". Pista de Hielo de Jaca. Centro de Biescas.
 - Fechas de celebración previstas: 13 y 14 de febrero de 2020 (2 días máximo)
 - Trayecto previsto: Biescas-Jaca. Ida y vuelta en el día.
 - Horario y lugar de inicio de jornada: el autobús deberá estar en disposición de iniciar el servicio a las 9h00 en el punto de salida previsto.
 - Horario y lugar de recogida: el autobús deberá estar en disposición de iniciar el regreso a las 13h00 desde la Pista de Hielo de Jaca.
 - Capacidad del autobús a utilizar: 55 plazas.
 - Número máximo de servicios previsto: 2 servicios.
 - Presupuesto máximo previsto por servicios realizados: 440 euros (IVA incluido)

3.- DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración inicial del contrato finalizará sin posibilidad de prórroga el 03 de abril de 2020.

4.- PRESUPUESTO / PRECIO

El precio de la licitación del servicio de transporte es de 14.070 € a la baja, impuestos incluidos, distribuido de la siguiente forma en los diferentes lotes:

- LOTE A: 5.000 € IVA incluido.
- LOTE B: 4.000 € IVA incluido.
- LOTE C: 3.750 € IVA incluido.
- LOTE D: 880 € IVA incluido.
- LOTE E: 440 € IVA incluido.

Se solicita la mejor oferta económica para cada uno de los siguientes servicios:

- LOTE A.- Servicio de transporte del programa "Campaña de Esquí Escolar". Sector Panticosa.
 - Precio autobús/día para un autobús de 55 plazas.



- LOTE B.- Servicio de transporte del programa “Campaña de Esquí Escolar”. Sector Formigal.
 - Precio autobús/día para un autobús de 55 plazas.

- LOTE C.- Servicio de transporte del programa “Promoción del Esquí para alumnos de 6º curso”. Sector Formigal.
 - Precio autobús/día para un autobús de 55 plazas.

- LOTE D.- Servicio de transporte del programa “Patinaje sobre hielo”. Pista de Hielo de Jaca. Centros de Sabiñánigo.
 - Precio autobús/día para un autobús de 55 plazas.

- LOTE E.- Servicio de transporte del programa “Patinaje sobre hielo”. Pista de Hielo de Jaca. Centro de Biescas.
 - Precio autobús/día para un autobús de 55 plazas.

Sistema de determinación del precio: El sistema de determinación del precio es por precios unitarios y las prestaciones están subordinadas a las necesidades de la Administración, por tanto el presupuesto base de licitación tiene carácter estimativo en cuanto a esta prestación.

5.- REQUISITOS DEL CONTRATISTA

- a) Las empresas concurrentes podrán presentar sus ofertas para uno, dos, tres, cuatro o los cinco lotes.
- b) Las empresas concurrentes deberán ser titulares de la correspondiente autorización de transporte discrecional de viajeros. Además, todos los vehículos de la flota deberán poseer Seguro Obligatorio de Viajeros, según la normativa Legal aplicable, así como tener la tarjeta de ITV vigente y cumplir con toda la Normativa de Seguridad aplicable al respecto.
- c) Todos los vehículos a utilizar deben de cumplir los requisitos establecidos en el artículo 13 del RD 443/2001 de 27 de abril para los servicios de transporte escolar y de menores.
- d) Todos los autobuses utilizados deberán contar con cinturones de seguridad en todos los asientos.
- e) Cuando así se considere por necesidades organizativas, los autobuses utilizados para realizar los diferentes servicios podrán ir identificados con un cartel informativo colocado en lugar visible, con el tipo de servicio y número

- asignado al autobús. Dicha identificación se facilitará desde la Comarca o los centros educativos.
- f) La ejecución del contrato deberá estar garantizada con la adscripción por el contratista de vehículos reserva.
 - g) Durante el desarrollo de los programas con días continuos “Campaña de Esquí Escolar” y “Promoción del Esquí para alumnos de 6º curso”, el contratista facilitará que los equipos de esquí que se utilizan durante estas actividades (esquís y bastones) puedan dejarse en los maleteros de los autobuses de un día para otro una vez finalizada cada jornada.
 - h) En caso de concurrencia de una Unión Temporal de Empresas (UTE), todas las integrantes de esta UTE deben de cumplir los requisitos en este documento establecidos.

6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN.

1. Criterio de adjudicación: precio de autobús/día.
2. Para resolver posibles supuestos de empate, se valorará la antigüedad de los vehículos adscritos al contrato con arreglo al siguiente baremo:

Hasta 2 años:	8 puntos
Más de 2 años y hasta 4 años:	6 puntos
Más de 4 años y hasta 6 años:	4 puntos
Más de 6 años y hasta 8 años:	2 puntos
Más de 8 años:	0 puntos

7.- CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

- La ejecución de los servicios que componen los lotes está condicionada por el normal funcionamiento de las estaciones de esquí y por la presencia de nieve en las mismas. La no autorización de los responsables de las estaciones para la ejecución de las actividades previstas por la falta de nieve pueden imposibilitar el desarrollo de la totalidad o de parte de los servicios.
- Aplazamiento de los servicios:
 - o Se podrán aplazar y/o suspender servicios contratados con un mínimo de antelación de 15 horas.
 - o El mismo día de realización de un determinado servicio, y de forma excepcional, éste se podrá aplazar y/o suspender debido al cierre de las carreteras por parte de las autoridades, por cierre de las estaciones de esquí o por indicación de los responsables de las propias estaciones y/o escuelas de esquí cuando las malas condiciones climatológicas así lo recomienden.
- Se facturará por servicio efectivo realizado.



8.- INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN

La Comarca designará a personal propio para que supervise y emita los informes que estime convenientes para controlar el servicio prestado y proponer, en caso de necesidad, las sanciones pertinentes.

9.- SUBCONTRATACIÓN

No está permitida la subcontratación de los diferentes servicios a terceros.

10.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y COMUNICACIÓN AL ADJUDICATARIO

Las empresas interesadas deberán presentar la siguiente documentación: Anexo I (Proposición Económica y otra documentación) y Anexo II (Declaración Responsable) Ambas deberán remitirse en sobre cerrado a la siguiente dirección:

- A la atención de la Sra. Presidenta de la Comarca Alto Gállego.
- Asunto: "Oferta económica del servicio de transporte de escolares para los programas comarcales de deportes de invierno del año 2020"
- Dirección: Comarca Alto Gállego. C/ Secorún, nº 35. C.P.: 22600 Sabiñánigo (Huesca)

El plazo para la presentación de ofertas será de 15 días hábiles desde la fecha de publicación de la licitación.

Todas las comunicaciones y notificaciones que se deriven de este procedimiento se comunicarán por escrito a los licitadores.

En Sabiñánigo a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Lourdes Arruebo de Lope



Anexo I. PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTRA DOCUMENTACIÓN

D/Dña.:, con D.N.I. nº:,
 en nombre propio o en representación de la empresa
 con C.I.F. nº y domicilio fiscal en

Manifiesta:

Que conoce y acepta en su totalidad el Pliego de Prescripciones por el que ha de regir la contratación del servicio de transporte de escolares para los programas comarcales de deportes de invierno del año 2020.

Y se compromete:

A tomar a su cargo la ejecución del siguiente lote/lotes se servicios con estricta sujeción a los requisitos expresados (marcar el lote o lotes que procedan, los importes respectivos y los datos solicitados)

LOTE A.- Servicio del transporte del programa "Campaña de Esquí Escolar". Sector Panticosa.

	Importe base	Importe IVA	Importe total
Precio autobús/día 55 plazas			

<u>Vehículo</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Fecha de matriculación</u>
1		
2		
3		
4		
5		

LOTE B.- Servicio del transporte del programa "Campaña de Esquí Escolar". Sector Formigal.

	Importe base	Importe IVA	Importe total
Precio autobús/día 55 plazas			

<u>Vehículo</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Fecha de matriculación</u>
1		
2		
3		
4		



□ LOTE C.- Servicio del transporte del programa “Promoción del Esquí para alumnos de 6º curso”. Sector Formigal.

	Importe base	Importe IVA	Importe total
Precio autobús/día 55 plazas			

<u>Vehículo</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Fecha de matriculación</u>
1		
2		
3		

□ LOTE D.- Servicio de transporte del programa “Patinaje sobre hielo”. Pista de Hielo de Jaca. Centros de Sabiñánigo.

	Importe base	Importe IVA	Importe total
Precio autobús/día de 55 plazas			

<u>Vehículo</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Fecha de matriculación</u>
1		

□ LOTE E.- Servicio de transporte del programa “Patinaje sobre hielo”. Pista de Hielo de Jaca. Centro de Biescas.

	Importe base	Importe IVA	Importe total
Precio autobús/día de 55 plazas			

<u>Vehículo</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Fecha de matriculación</u>
1		

En....., a..... de..... de 201.....

(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)



Anexo II. DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/Dña.:, con D.N.I. nº:,
en nombre propio o en representación de la empresa
con C.I.F. nº y domicilio fiscal en
....., a
efectos de su participación en la licitación del servicio de transporte de escolares para los
programas comarcales de deportes de invierno del año 2020.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO. Que se dispone a participar en la contratación del servicio de transporte de escolares para los
programas comarcales de deportes de invierno del año 2020 en el lote o lotes:

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 146
del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público para ser adjudicatario del contrato de
referencia, en concreto:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 60 del Texto
Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus
obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para
todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en
su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. (En el caso de
empresas extranjeras).
- Que la dirección de correo electrónico en la que efectuar comunicaciones es:
.....

TERCERO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace
referencia en el apartado segundo de esta declaración, así como los requisitos del contratista
establecidos en el apartado cinco del pliego de prescripciones técnicas, en cualquier momento en que sea
requerido para ello.

CUARTO. Que se compromete a presentar la documentación técnica de los vehículos adscritos, en caso
de que sea propuesto como adjudicatario del contrato, en el momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración.

En....., a..... de..... de 201....

(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

Comarca Alto Gállego

C/ Secorun, 35, Sabiñánigo. 22600 (Huesca). Tfno. 974483311. Fax: 974483437

